





El impuesto de transportes

La Administración de Rentas públicas de esta provincia nos remite la siguiente nota:
«Con fecha 28 de este mes queda cerrado definitivamente el plazo de admisión de instancias solicitando el concierto para satisfacer el impuesto de Transportes correspondiente al año en curso.
Interesa a esta Administración hacer constar una vez más que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, el impuesto referido afecta a todos los particulares y empresas propietarias de vehículos de motor mecánico que, en líneas fijas o servicios eventuales, transporten mercancías o personas o ambas por carreteras y caminos ordinarios, siempre que lo hagan fuera del término municipal en que radique su domicilio, fábrica, industria, almacén, depósito, finca agrícola o explotación de cualquier índole que la misma sea. Y que del mismo modo deberán satisfacer el impuesto todos los propietarios o empresas de automóviles, con o sin taxímetro, que conduzcan viajeros, en servicios fijos o eventuales, por las vías de comunicación señaladas, siempre que en su recorrido fuera del término municipal respectivo.
A partir de la fecha señalada, y de acuerdo con las instrucciones recibidas, las carreteras y caminos serán estrechamente vigilados por las fuerzas de Guardia Civil, Carabineros, vigilantes de carreteras, peones camineros y demás agentes de la autoridad y de la Administración, que se encargarán de denunciar, sin excepción alguna ni excusa o pretexto, todas las contravenciones que pudieran producirse para la apertura del oportuno expediente y liquidación del impuesto en la forma prevenida en el artículo 25 de la ley de 11 de Marzo de 1932, es decir, por lo que se refiere a las mercancías, a razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro en todos los días del año, cualquiera que sea la fecha en que la defraudación sea descubierta, con un mínimo de 40 kilómetros diarios, y en viajeros, estimando que cada coche recorre diariamente 80 kilómetros y liquidándose a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos, es decir, a 20 pesetas en cada día del año, realicen o no el servicio.
La Administración de Rentas públicas de la provincia invita una vez más a todos los contribuyentes por este concepto para acogerse a los grandes beneficios del régimen de concierto dentro del plazo marcado, advirtiéndoles que los órganos de la Administración pública procederán inexorablemente contra los infractores, por haberse recibido severas instrucciones a fin de que terminen de una vez para siempre las contravenciones a la legislación sobre transportes, que tanto perjudican al Tesoro como a los contribuyentes que cumplen fielmente sus deberes fiscales».

toridad y de la Administración, que se encargarán de denunciar, sin excepción alguna ni excusa o pretexto, todas las contravenciones que pudieran producirse para la apertura del oportuno expediente y liquidación del impuesto en la forma prevenida en el artículo 25 de la ley de 11 de Marzo de 1932, es decir, por lo que se refiere a las mercancías, a razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro en todos los días del año, cualquiera que sea la fecha en que la defraudación sea descubierta, con un mínimo de 40 kilómetros diarios, y en viajeros, estimando que cada coche recorre diariamente 80 kilómetros y liquidándose a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos, es decir, a 20 pesetas en cada día del año, realicen o no el servicio.
La Administración de Rentas públicas de la provincia invita una vez más a todos los contribuyentes por este concepto para acogerse a los grandes beneficios del régimen de concierto dentro del plazo marcado, advirtiéndoles que los órganos de la Administración pública procederán inexorablemente contra los infractores, por haberse recibido severas instrucciones a fin de que terminen de una vez para siempre las contravenciones a la legislación sobre transportes, que tanto perjudican al Tesoro como a los contribuyentes que cumplen fielmente sus deberes fiscales».

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de laja y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

La Escuela y el maestro

Para los cursillistas del 28
Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«La Comisión de Madrid os comunica que, habiendo sido infructuosas las gestiones hechas acerca del Director general, en unión de los compañeros de Murcia, Valencia, Alicante, etc., para dar solución a los perjuicios ocasionados por las últimas disposiciones, hemos decidido anteponer el oportuno recurso contencioso y hemos hecho las gestiones necesarias para llevarlo a efecto, habiéndose hecho cargo de ello el abogado señor Ballester González, calle de Altamirano, 31.
Sirva esta nota de aviso para que al estar decididos a ir al pleito mandéis vuestra adhesión a la Comisión Central de Madrid, María Pardo, Grupo Escolar «Magdalena Puente», Estiércol, 28.
Urge asimismo que nombréis un representante inmediatamente que mande señas concretas, con el fin de estar en relación directa.
Para detalles urgentes telefonar al 14.069 de Madrid, de doce a dos de la tarde».

Reforma del reglamento. Estado de fondos. Proposiciones que presenten los socios.
Se ruega la puntual asistencia al día socio no pudiese asistir delegar en un compañero que lo represente.—La Directiva
Consejo provincial
Ayer se reunió este organismo para la elección de presidente, cargo vacante desde la dimisión del señor Díaz Ruano, por haber renunciado al mismo las personas elegidas para suplirle. Fue designado por mayoría de votos la inspector de enseñanza doña Luisa Hornillos Escrivano, que renuncia inmediatamente a dicho cargo con carácter irrevocable y basada en motivos particulares. En su virtud, se procedió a nueva elección, resultando designado por unanimidad presidente del Consejo don Trinidad Iáñez, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza y persona bien conocida del Magisterio granadino. El señor Iáñez se posesionó inmediatamente del cargo y agradeció su designación. Esperamos que el señor Iáñez, desde el puesto que desde ayer ocupa, sabrá atender y propulsar con el mismo interés que desde la fatigosa Sección los intereses de la Primera enseñanza.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza «Suárez» de Granada
Durante la segunda quincena de presente mes de Febrero quedará abierta en la secretaría de este Instituto la matrícula para inscribirse en la Escuela Preparatoria de Ingreso, cuyo funcionamiento dará principio en los primeros días de Marzo próximo.
La enseñanza de dicha Escuela es completamente gratuita.
Las solicitudes de inscripción habrán de ser formalizadas por los padres, tutores o encargados de los alumnos.
Para detalles consultarse en la secretaría.
A los cursillistas aprobados de 1933
Se ruega a los cursillistas aprobados en 1933 de todas las provincias se interesen en recoger en las respectivas Normales una interesante circular que les envían sus compañeros de Toledo, o manden la dirección de su Comité a Eloy Muñoz Muñoz, Locum, 16, para enviársela a domicilio.
Plaza a concurso
Por el Rectorado se anuncia a concurso una plaza de superior numerario del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, a la que podrá aspirar cualquier licenciado o doctor en Letras, a cuya sección corresponde.
También se anuncia la concesión de dos dotas para doncellas pobres y honradas: una de 1.375 pesetas y otra de 275, para aquellas solteras que deseen contraer matrimonio o profesión religiosa.
El plazo de presentación de instancias termina el día 5 de Marzo próximo, a las una de la tarde, hasta cuya fecha deberán presentarse las instancias documentadas en la secretaría general de la Universidad.
Sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza
Se pone en conocimiento de los asociados que el día 18 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará asamblea ordinaria con el siguiente orden del día:
Renovación de Junta directiva.

Dr. F. Gonzalo
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

VIDA ESCOLAR

A. P. E. Bachillerato (F. U. E.)
Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la Junta general extraordinaria que se celebrará el sábado 17, a las cinco de la tarde, en nuestro local social, Paseo de Robles Pardo (antiguo), y en la que se tratarán asuntos de extraordinaria importancia.
Nota.—Se comunica a todos los afiliados a esta Federación que la hora en que está abierto el local es de cuatro a seis, hora en que pueden pasarse por él para informarse de todo cuanto se relacione con la marcha de F. U. E.
Sindicato de Obreros Católicos del Ave-María
Por mandato del señor gobernador de la provincia y para dar cumplimiento a un oficio que nos dirige, rogamos a todos los socios de este sindicato se pasen el domingo próximo, a las once de su mañana, por el domicilio social.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 26 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional.
Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras, al presentarse, se les entregará el correspondiente recibo.
Las muestras de los artículos no adjudicados podrán retirarse los ofertantes dentro de los quince días siguientes a la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.
Será de cuenta de abono de los ofertantes el importe de los anuncios, a prorrato, como asimismo se le hará el 10 por 100 de descuento por pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.
De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba de cocina si procede.
Granada 12 de Febrero de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 16
Sala de lo Civil.—Juzgado de Lojas: Don Julio Ruiz Moreno Luque con don Fernando Morales Calvo, sobre pago de cantidad; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Camacho y Ortega Molinas; procuradores, señores Vida y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.
Audiencia provincial.—Sección segunda. Juzgado de Baza: Contra Valeriano Arias Padilla, por tenencia de explosivos; cuatro testigos; Tribunal de Juicio; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra José Carmona Jiménez, por atentado; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
El mismo Juzgado: Contra Asencio Muñoz Baños y otro, por atentado; doce testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, Sr. Pabón; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.
Juzgado del Salvador: Contra Antonio Heredia, por apelación del auto de procesamiento; ponente, señor Sánchez Moreno; procurador, señor Vida; secretario, Sr. Alonso.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 9 a 5. Especial para Embrionados y Control, de 9 a 5.
Duchas, 2, pral. Vuelta a domicilio

JUNTA PROVINCIAL AGRARIA

Asistiendo los señores Abril, Cantero, Ortiz, Rosillo, Castillo y Funes y presidiendo el señor Laugle, celebró sesión ayer tarde la dicha Junta.
Se acordó devolver, para que completen la Junta, según está prevenido, las actas remitidas por los alcaldes de Yézn y Caparacena, de la constitución de las respectivas Juntas locales.
Consultar al Instituto acerca del caso que se plantea en Medina Bombón, por no haber obreros en condiciones de poder formar parte de la Junta.
Que el alcalde de Darro manifieste a la Junta por qué no aparece completa la representación de los propietarios.
Comunicar al alcalde de Almuñécar que a más de las representaciones de las sociedades en la Junta local, sólo debe figurar un propietario y un arrendatario.
Comunicar asimismo al alcalde de Valor que debe figurar en la Junta local la representación de la Sociedad obrera.
Que el alcalde de Rubite complete el envío de las relaciones del censo.
En vista de las manifestaciones del alcalde de Gejzer, se aprueba el censo de campesinos de este pueblo.
«LA MODA PRACTICA»
se publica dos veces al mes.

VIDA DEPORTIVA

El Gimnástico valenciano se desplazará el domingo próximo a Granada

La noticia oficial que sirve de título a estas líneas, nos fue transmitida anoche desde Valencia, como producto de la asamblea celebrada por aquella Federación regional, en su última instancia se ha «rajado» de una manera harto lamentable.
También nosotros hemos tenido que dar un cambio de frente ante la realidad de los hechos, sin que eso rectifique en nada absolutamente nuestro criterio sobre los organismos federativos. Estos, en nuestro concepto, han cometido uno de sus innumerables atropellos con el Recreativo, sin que contra esa injusticia se haya hecho lo que procedía y que ha sido reconocido en un artículo publicado en nuestro entrañable colega «Heraldo de Madrid», por pluma tan autorizada como la del crítico Joaquín Soriano.
«¡Quiera! Fortuna que no tengamos que lamentarnos después de los yerros cometidos!
Y basta ya de dedicar más espacio a ese «lo», que pasará a la historia deportiva del fútbol local, para enseñanza y ejemplo de los que nos sucedan en estas tareas.
Vamos, pues, a lo que hemos llamado antes realidad, aunque sea impuesta, a ver si conseguimos en el terreno de juego de una manera justa, equitativa, noble y con el ideal puesto en el corazón el club, que todos creamos con nuestros esfuerzos y nuestros amores, obtener un triunfo legítimo, que nos eleve por encima de todas estas rencillas y bajas pasiones.
Esa es hoy nuestra misión; esa es también la de los aficionados; esa

en definitiva y sobre todo, la de los jugadores.
Nadie olvida ni puede dejar de reconocer que pesa sobre nosotros un tres cero y que salvar ese obstáculo es algo insuperable; pero, si todos, sin excepción alguna, vamos al campo dispuestos a vengar esa derrota; si en el terreno de juego nos acordamos de que el nombre deportivo de Granada ha sido tratado despectivamente, atropellado, en una palabra, pisoteado por esos señores, ¿cuál es, cuál debe ser nuestro primer impulso?
Ahí queda esa interrogante, porque no necesita aclaración alguna. Sólo diré que es un hecho innegable, que en cuadros de antigüedad y victoria correspondiente en la inmensa mayoría de los casos a aquéllos que ponen más entusiasmo, más amor propio en la lucha, y que en todo momento superen al adversario en codicia y fe.
Si los equipiers recreativistas saltan al terreno decididos a salvar la diferencia que les separa de la clasificación; si se precatan de la transigencia que tiene para ellos este match y juegan todos para todos, nada es difícil en la vida y el éxito puede coronar su obra y con ello sentir la satisfacción de los vencedores y el legítimo orgullo de que se proclame en toda España que el Recreativo, pese a todo y a todos, ha sabido sobreponerse y vencer.
Este es el dilema que se nos ha planteado poniendo en liza nuestro deber de deportistas y el prestigio del club.
¡Adelante y buena suerte!
MARTINENC

SUCESOS DE AYER

Los que pasáis por el Puente del Genil, escuchad!
«A todos los que tenéis que pasar por el Puente del Genil para llegar a la ciudad! A vosotros, nacidos en cuna de higuera, almas de querubines sencillos! ¡Escuchad! No os detengáis en el Paseo del Violón. ¡Desconfiad de los napses! De esos tres napses que un grupo de rateros vulgares pesan de un lado a otro para haceros soñar—¡qué burguesal—con las maravillas del azar, de la fortuna.
«Pasad de largol ¡No os detengáis! Ellos campear a sus anchas en aquel paseo, ante el Puente del Genil, esperando como arosas vuestros bolsillos de moscas incipientes. ¡Pasad de largol ¡No hacéis caso! Ellos son unos malvidos y unos pillos. Están persuadidos de la euforía política («Buena también la Política? ¿Pero, adónde vamos? Si, por que la Policía vive confiada en estos pequeños males, en que no cree. Bueno es que lo sepáis, vosotros que tenéis que pasar por el Puente del Genil y que estáis pasando a todas horas. Os ocurrirá lo mismo que a este pobre hombre: Rafael Sánchez Fernández, de 40 años. Ayer pasó por el Puente del Genil, vió el juego de los tres napses, picó y se dejó 43 duros. Mientras la Policía, ciego con su euforia....
Que os sirva esto, que os decimos, cándidos incorregibles, si queréis de aviso. Y propagadlo. A ver si así...
Otros modos de vivir
De una finca del camino de ronda, que habita Antonio Remacho, se llevaron unos desconocidos 11 cabras pequeñas. El hecho ocurrió el pasado miércoles y ayer quizá los mismos ladrones robaron 26 pesetas en otra huerta colindante con aquella donde vive Juan Guardia Rodríguez.
Don Cristóbal Hita Carrasco denunció que un individuo llamado José Mesa Camarero se había presentado en su establecimiento de comestibles, calle Pescadería 15, en trengando una vale firmado por un señor amigo del comerciante, y adquiriendo con él tres kilos de queso de cerdo.
Después se ha enterado el denunciante que su amigo no había firmado ningún vale y que el tal Mesa ya ha hecho otras operaciones por el estilo en el establecimiento La Caleta y otros.
De un carro que conducía Antonio Valenzuela García, de Atarfe, y que se hallaba parado en la calle de Capuchinas, sustrajo un ratero un paquete, que contenía distintas clases de tejidos y que se destinaban a un comerciante de dicho pueblo.
Caido de un olivo
En Cozvíjar cayó de un olivo José Morales García, de 34 años, resultando con una lesión en la clavícula derecha; de pronóstico reservado.
Ingresó en el Hospital.

La política en Orce

Varios de los concejales socialistas suspensos en sus funciones por orden del ex gobernador civil de la provincia señor Asens, han sido citados hoy día 14 por el presidente de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, en su despacho oficial, para exigirles las dimisiones de sus cargos, con la amenaza de que caso de no acceder a esta solicitud se denunciaría al juzgado por supuestos delitos cometidos durante la gestión de los expresados concejales.
Si los concejales socialistas han cometido actos punibles durante el desempeño de sus funciones, debe denunciarlos a los tribunales competentes y no que queden en la impunidad mediante la presentación de la dimisión de sus cargos.
Ahora bien, si lo que pretende el presidente de la Comisión gestora es usufructuar un puesto por más tiempo del que la ley le permite, los socialistas de este pueblo están dispuestos a impedirlo sin más arma que la honradez con que han des empeñado sus cargos.
El corresponsal

Lea nuestra edición de la tarde

NECROLOGIA
La noticia del fallecimiento ocurrido en Sorvín del acreditado comerciante de aquí del pueblo D. Agustín Martín Muñoz (a. e. p. d.), ha causado general sentimiento entre sus numerosas amistades y conocidos.
Poesía del señor Molins «excelentes dotes personales y caritativos sentimientos.
Enviemos a la familia doliente nuestro sentido pésame».

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for February 15, 1934. Columns include temperature (max/min), pressure, wind, and precipitation.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

Derecho y Economía

He aquí dos términos, cada día más afines, de los que bien puede decirse que abarcan importante sector tanto de la actividad intelectual como de la moderna producción editorial y hasta de la curiosidad de los públicos de hoy. En el renacimiento progresivo hispánico, los estudios de Derecho y Economía manifiestan notablemente evolucionados, cabiendo afirmar que en la actualidad doctrinal y la manera como ofrecen en el libro, a la clara visión que de las realidades de la Sociedad y la nación tienen los tratadistas y los editores de consumo.
En trabajos precedentes he referido el articulista a ese meritorio tributo renovador de los estudios jurídicos y económicos que se observa en España, y también a cómo algunas casas editoriales tienen parte principal en el mismo, por cuanto crean colecciones de alto valor didáctico, traducen a nuestro idioma las obras extranjeras que entrañan nuevas aportaciones doctrinales o críticas y animan a las autoridades nacionales a condensar en el libro el resultado de sus ideas y práctica experimental aullada en el Foro y en la Cátedra; labor, como fácilmente se comprende, que traduce igual en abstracto cultivo científico que en concreto tributo utilitario.
Una de las casas españolas de la que hemos escrito, completadas a vista de su magna aportación al respecto, aportación que atañía ya a la cabeza de las de su clase—por lo selecta, valiosa y excelentemente orientada y extensa que es la misma—es la Editorial Revista de Derecho Privado. Pocas otras atraen la atención del comentarista con tan persistente constancia, dada su incorporación de nuevas producciones originales al considerable acervo de ellas precedentemente dado a la estampa.
La Editorial Revista de Derecho Privado, a más del tributo que suponen sus dos publicaciones periódicas: «Revista de Derecho Privado» y «Revista de Derecho Público», desde hace tiempo bien difundidas, cuenta ya con cerca de un centenar de ediciones de libros en los que se expanden los temas capitales del Derecho y la Economía (Derecho público, Derecho privado, Economía y Hacienda). Hasta hace poco éstos agrupábanse en cuatro series, homogéneas en cuanto a su formato, cuyos volúmenes aparecieron numerados en la correlación de salida: la A, la D y la F en tamaño octavo y la E y la C en cuarto, y a más de ellas, diversas obras no agrupadas en serie. Pero hoy se ven aumentadas esas colecciones con otras nuevas, la E (tamaño octavo). De las primeras nos hemos ocupado en alguna extensión en anteriores trabajos bibliográficos, debiendo hacerlo hoy de la restante, que, dirigida por don Ramón Carrasco, catedrático de la Universidad de Sevilla y verdadera autoridad en la materia, promete ser de gran interés, pues el plan a que su publicación responde es que abarque gran amplitud expositiva y enjuiciadora de los problemas palpitantes en orden a la vida económico-social de nuestro tiempo.
En dicha serie han aparecido, casi simultáneamente, los volúmenes I y II, que son: «Qué es la Tecnocracia?», por don Eduardo L. Lloréns, catedrático de la Universidad de Murcia, y «La crisis económica mundial», por el doctor Paul Einzig, profesor de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Londres, traducción de don Luis J. Vigil-Encalera, abogado.
Ambas obras constituyen la última palabra en la exposición del tema respectivo, hecho con atrayente agudeza penetrativa, cabiendo afirmar que ninguna otra de las publicadas en España acerca del mismo revisitan la significación didáctica y vulgarizadora que éstas. Singularmente la segunda, que en estos días constituye notable novedad bibliográfica, viene a ofrecer visión magistral del problema que hoy afecta, en mayor o menor grado, a todos los pueblos. En ella el gran economista inglés traza admirable estudio preliminar del desenvolvimiento de la crisis y de sus causas, analiza la salida de la misma y las perspectivas que cabe intuir para lo porvenir, terminando con once interesantes apéndices consagrados al análisis particular de la crisis en la Gran Bretaña, en los Estados Unidos, en Alemania, en el Norte de Europa, en la Europa Central y en la del Este, en otros países europeos, en el Imperio británico, en el Oriente y en la América latina.

ANGEL DOTOR

ANUNCIO

DEPOSITO DE INTENDENCIA DE GRANADA

Debiendo celebrarse en este Depósito el día 8 del próximo mes de Marzo un concurso para adquirir artículos de consumo necesarios para las acciones del mismo, se hace público por medio del presente, al objeto de que concurran al acto los que deseen tomar parte en él.
El mencionado concurso tendrá lugar a las doce del expresado día, ante la Junta económica del Depósito, y será presidida por el jefe del Establecimiento, sujetándose las condiciones del concurso a las marcadas en los pliegos que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Depósito, todos los días laborables de las 11 a las 13, y que por su mucha extensión no se publican, donde se encontrarán asimismo muestras de los artículos a cuyo tipo tendrán que sujetarse los que presenten los proponentes.
Las proposiciones serán extendidas precisamente en papel de la clase undécima y con sujeción al modelo que al pie se detalla, a las cuales se acompañará la cédula personal del proponente y el último recibo de la contribución industrial, según el concepto por el que se comparezca.
Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado, y en el acto de su presentación harán entrega los proponentes en la Caja del Establecimiento, del 5 por 100 a que asciende el importe de su proposición.
Los artículos objeto de este concurso son: sal, 5 quintales métricos; aceite de oliva, 15 litros; aceite lubricante, 13 kilos y jabón verde, 15 kilos.
El acto del concurso se ajustará a las prevenciones establecidas en el Reglamento de contratación del ramo de Guerra aprobado por real orden de 6 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 157), ley de Contabilidad de Hacienda pública de 1.º de junio de 1911, y ley de Protección a la Industria nacional.
Granada 15 de Febrero de 1934.—El Capitán, Gabriel F. Cuevas.
MODELO DE PROPOSICION
Don..., domiciliado en..., y con residencia en..., provincia de..., calle..., número..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín oficial» de la provincia (fecha tal, o fijado en tal parte), para la adquisición de artículos de consumo con destino al Depósito de Intendencia de Granada y de los pliegos de condiciones a que en el mismo se alude, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas del mismo y en su más exacto cumplimiento, a facilitar dicho Establecimiento..., quintales métricos de..., pesetas uno (todo en letra) acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de la clase..., número..., expedida en... (o pasaporte de extranjería en su caso) así como el último recibo de la contribución industrial que le corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca.
Los artículos que ofrece proceden... (el punto que sea).
Fecha y firma
Observaciones.—Si la proposición no se extiende en papel sellado, deberá serlo en otro de igual tamaño y adherirse la póliza correspondiente. Si se firma por poder, se expresará como auténtico el nombre y apellido del poderdante o el título de la casa o razón social.
Contra el aumento del precio del pan
Castellón 15.—El Ayuntamiento acordó protestar del aumento del precio del pan, que consideran excesivo e inoportuno en las actuales circunstancias, dada la aguda crisis por que atraviesan las clases trabajadoras.

T. S. H. Programa Día 16 :

Madrid
A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 22 y 0, 15. Diario hablado.
14: Concierto por el sexteto Unión Radio.
21, 30: Selección de las zarzuelas «Dolores» y «La Tempranica».
24: Cierre.

Barcelona
21, 10: Orquesta de Radio Barcelona: «El Barbero de Sevilla» (ópera)...

Valencia
21, 40: Radioteatro de Unión Radio Valencia: Selección de la ópera en un acto y tres cuadros...

Sotena (Suiza francesa)
17: Para las señoras. -17, 30: Curso de esperanto. -17, 40: Curso de inglés. -18, 05: Charla. -18, 25: Para los jugadores de ajedrez...

Estocolmo
17: Discos. -18: El micrófono viajero. -18, 30: Charla. -19: Juan María. Concierto para violín y piano...

Roma
17: Cotizaciones de cereales. Boletín de la noche. -17, 10: Periódico hablado. -17, 20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura...

Sucesos en la provincia

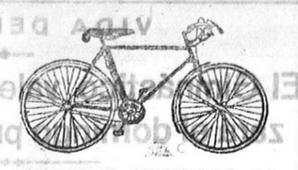
Hallazgo de un feto. Una niña y varias detenciones

La Guardia civil del Padul tuvo conocimiento de que en aquel Juzgado municipal se había presentado una denuncia por hallazgo de un feto. Practicadas diligencias por la dicha Guardia civil se averiguó que varios individuos, entre ellos el capitular Francisco García Morales...

En el Gobierno civil

Visitas al gobernador

Recibió el señor Muñoz Castellano las siguientes visitas: Comisión de obreros parados, presidida por Vicente Castillo Muñoz...



ESCOPEYAS Y BICICLETAS máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10.—Granada.

En el Gobierno civil

Visitas al gobernador

Recibió el señor Muñoz Castellano las siguientes visitas: Comisión de obreros parados, presidida por Vicente Castillo Muñoz...

Asamblea en el Círculo radical

Madrid 15.—En el Círculo radical se celebró la anunciada asamblea para discutir la actuación de la Junta Municipal en relación con los resultados electorales.

UN GRUPO DESTRUYE UN CAMIÓN

Madrid 15.—Ayer, cuando pasaba por la Avenida de la Libertad, en Tetuán de las Victorias, un camión de la matrícula de San Sebastián, conducido por José Alarcón...

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

Para que conozcan la extraordinaria cámara roja española aquellos automovilistas que no la han adquirido aún

Firestone-Hispania

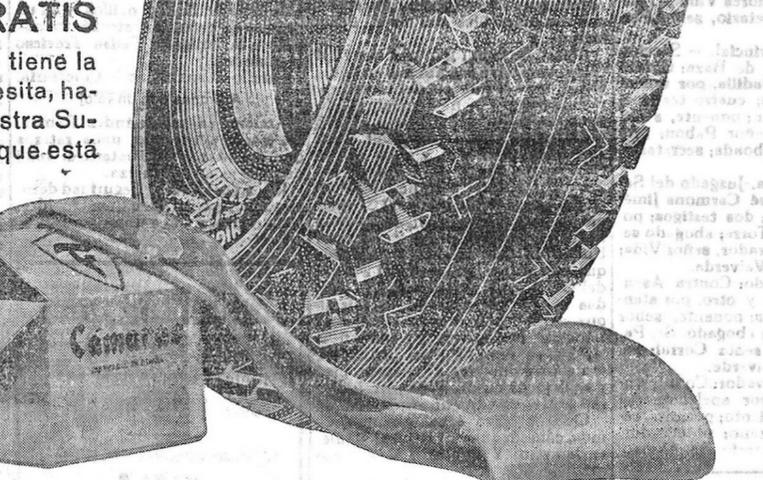
El neumático español Para celebrar la fabricación en España de su cubierta n.º 50.000 REGALARA OTRA VEZ

a todo comprador de una cubierta FIRESTONE HISPANIA

de fabricación nacional, y solo HASTA EL 15 DE MARZO INCLUSIVE su correspondiente CAMARA ROJA MOLDEADA

Este es el momento de comprar cubiertas exigiendo la CAMARA GRATIS

Si su revendedor no tiene la medida que Vd. necesita, haga que la pida a nuestra Sucursal más cercana, que está bien abastecida.



Firestone-Hispania S. A.

FABRICA Y OFICINA CENTRAL: BASAURI (BILBAO) APARTADO NUM. 406 TELÉFONOS 17827 - 17828 - 17829 SUCURSALES EN: MADRID, BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA

Advertisement for CALDO MAGGI featuring an illustration of a woman and child eating, with text describing the product's quality and ease of use.

Granadinos

TODOS A LA CASA RIVAS GRAN VIA, 46 Aprovechen las nuevas y sensacionales rebajas MEDIAS - CALCETINES - FAJAS - BOUTERIA - PERFUMERIA - LOZA - CRISTAL - CUADROS - ESPEJOS - BATERIA DE COCINA - LAMPARAS

Hoy mismo -- Ahora mismo Todos a CASA RIVAS, Gran Via, 46 Se venden muebles Aceite de Ricino GOLOSO

Concierto Manuel Pérez Díaz

Este sábado nuestro y notabilísimo violinista, que actuó con brillante éxito en el Centro Artístico, en el que dió un solo recital después de su regreso de París...

LA MODA PRACTICA

es la preferida por las señoras

De Pinos Puente

El domingo hubiera transcurrido en éste día apenas notaría la festividad de no haber sido por la aparición de dos murgas, pues no se vio una máscara y los paseos se encontraron muy desahucados.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

te, y dijo a su mujer con un tono de reconvención cariñosa: —Jenny, tanto ahínco de parte tuya me sorprende y me aflige...

EUGENIO SUE

TONO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA

él a la primera indicación que me hiciste? —Mas si no vas al baile por tu gusto, ¿por qué vas a él entonces?

tan bondadoso y tan tierno conmigo... es fuerza que haya algo en gravísima razón que tú me encubres.

para abrazarla antes de partir y le dijo: —Hasta luego, Jenny... no me aguardarás mucho rato.

su marido; así fue que quedó horrorizada al verle dispuesto a arrojarla sobre ella. Aterrorizada un momento por aquellas miradas sangrientas y adustas...

levantó Jenny la cabeza con nuevo espanto, por cuanto su hija, convulsa por el terror, estaba muda y parecía que iba a expirar en los espasmos de la agonía.

—¡Socorro! ¡Socorro! Gritó Jenny con voz desfallecida —¡Socorro! Ivo, la niña se quiere...